

Guayaquil, Julio 04 de 2002

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVISTAR
Ciudad

De acuerdo al mandato de la Junta General de Accionistas en que me honraron con el cargo de Comisario Principal de la compañía SERVISTAR y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, he procedido a examinar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2001.

El examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria de General Aceptación y por consiguiente incluyendo pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que se consideran necesarios de acuerdo las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan en forma razonable la posición financiera resultante de sus operaciones y cambios de conformidad con la práctica y principios contables de general aceptación aplicados de forma consistente.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores accionistas reunidos en la Junta General

Atentamente


Arturo Villón
Comisario

04 JUL. 2002

